



## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007 sobre notificación de la propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo. (2008080372)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de propuesta de resolución, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Badajoz, a 15 de noviembre de 2007. El Instructor, **ÁNGEL RAMOS ARROYO**.

### A N E X O

Expediente número: *0127-BA/07*

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: FRANCISCO PINEDA GARCIA

NIF: NO CONSTA

Ultimo domicilio conocido: MANZANO Nº 3 DON BENITO

Hechos imputados: NO HA SOLICITADO EL PRECEPTIVO CAMBIO DE TITULARIDAD DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA COMO CAFÉ-BAR POR LA ADMINISTRACION TURISTICA AUTONOMICA, LO CUAL CONCLUCA EL ART. 13,2, DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.15, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 150,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asímismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

---

Expediente número: *0224-BA/07*

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: MANUEL SUAREZ LEON

NIF: 48819288

Ultimo domicilio conocido: GABRIELA MISTRAL Nº 8 LA ALGABA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 30/06/07 SIENDO LAS 10,00 HORAS EN EL PARAJE PANTANO DE ALANGE, T.MUNICIPAL DE ALANGE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asímismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

---



Expediente número: 0223-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: FRANCISCO JAVIER LEON BENITEZ

NIF: 45658451

Ultimo domicilio conocido: AV. ALCALDE MANUEL VALLE Nº 25-2ª SEVILLA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 30/06/07 SIENDO LAS 10,00 HORAS EN EL PARAJE PANTANO DE ALANGE, T.MUNICIPAL DE ALANGE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asímismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

---

Expediente número: 0202-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: DIEGO PEREZ CHACON

NIF: 3869385

Ultimo domicilio conocido: PASEO POETA MANUEL MACHADO Nº 3-3ªB TOLEDO

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 03/06/07 SIENDO LAS 03,30 HORAS EN EL PARAJE CAMINO VIEJO DEL CIJARA -E. DEL CIJARA, T.MUNICIPAL DE HERRERA DEL DUQUE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asímismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

---

Expediente número: 0190-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: LUIS GUDIEL ARAGÓN

NIF: 4136954-J

Ultimo domicilio conocido: AURORA, 7 PUEBLA DE MONTALBÁN

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 03/06/07 SIENDO LAS 02,30 HORAS EN EL PARAJE CAMINO VIEJO DEL CIJARA, T.MUNICIPAL HERRERA DEL DUQUE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asímismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

---



Expediente número: 0189-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: MUSTAPHA BELLAHOARI

NIF: X02138507-J

Ultimo domicilio conocido: AURORA, 24 PUEBLA DE MONTALBÁN

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 03/06/07 SIENDO LAS 02,30 HORAS EN EL PARAJE CAMINO VIEJO DEL CIJARA, T.MUNICIPAL HERRERA DEL DUQUE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

Expediente número: 0188-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: FRANCISCO J.BARROSO ROSADO

NIF: 80060069-J

Ultimo domicilio conocido: AV. VILLARREAL S/N OLIVENZA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 29/04/07 SIENDO LAS 09,18 HORAS EN EL PARAJE DENOMINADO FINCA LA PEÑA, T.MUNICIPAL DE OLIVENZA, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART.24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

Expediente número: 0191-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: YOUNES ELLAYATE

NIF: P272878

Ultimo domicilio conocido: AURORA, 24 TALAVERA DE LA REINA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 03/06/07 SIENDO LAS 02,30 HORAS EN EL PARAJE CAMINO VIEJO DEL CIJARA, T.MUNICIPAL HERRERA DEL DUQUE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ



Expediente número: 0155-BA/07

Asunto: Notificación de la Propuesta de Resolución

Instructor: Angel Ramos Arroyo

Denunciado: FRANCISCO FLORES PÉREZ

NIF: 9201492-C

Ultimo domicilio conocido: SIERRA BERMEJA P-4-1º-A MÉRIDA

Hechos imputados: PRACTICAR ACAMPADA LIBRE EL DÍA 13/05/07 SIENDO LAS 09,10 HORAS EN EL PARAJE PANTANO DE ALANGE, T.MUNICIPAL DE ALANGE, INCUMPLIENDO ASÍ LO PREVISTO EN EL ART. 24.1 DE LA LEY 2/97, DE 20 DE MARZO, DE TURISMO DE EXTREMADURA.

Tipificación de la infracción: Art. 73.18, de la Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (DOE. Nº 50, de 29 de abril de 1997)

Sanción: SANCIÓN LEVE

Euros: 90,00

Se le concede un plazo de DIEZ DÍAS para que formule alegaciones, conforme lo preceptuado en el Artículo 14.2 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero.

Asimismo se hace saber que el presente acuerdo se encuentra a disposición del interesado en la Inspección Provincial de Turismo, Avda. de Europa, 10 - BADAJOZ

## **CONSEJERÍA DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE**

*RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Prórroga con modificación del seguro de accidentes deportivos para los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) y los Juegos del Deporte Especial (JEDES) para el ejercicio 2008". Expte.: 0821121CA002. (2008060286)*

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de los Jóvenes y del Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Administración General, Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0821121CA002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prórroga con modificación del seguro de accidentes deportivos para los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) y los Juegos del Deporte Especial (JEDES) para el ejercicio 2008.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de noviembre de 2006, DOE n.º 132.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.